

**UNETE FINANCIERA
DE ALLENDE
, S.A. DE C.V. SFP**

AUDITORIA DE
ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO 2024

ÍNDICE

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL

ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO DE VARIACIONES DEL CAPITAL

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.



Rentería Servicios Corporativos Integrales, S.C.
CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES

GUADALAJARA, JAL. 4 DE FEBRERO 2025

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

AL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE:
UNETE FINANCIERA DE ALLENDE, S.A. DE C.V. SFP
PRESENTE:

Hemos auditado los estados financieros de **UNETE FINANCIERA DE ALLENDE, S.A. DE C.V. SFP** los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

OPINIÓN

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la sociedad al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas de información financiera y de los criterios contables emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para las Sociedades Financieras Populares.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las normas internacionales de auditoria (NIA). nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de estados financieros de nuestro informe. somos independientes de la sociedad de conformidad con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoria de estados financieros en México, y hemos cumplido con nuestras y otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

ASUNTOS CLAVE DE LA AUDITORIA

CARTERA CREDITICIA.

La sociedad forma parte del sistema financiero mexicano con el carácter de integrantes del sector social; por lo que es un ente económico poco común, con características y tratamientos muy diferentes a las que tienen las personas morales del sector privado con actividades empresariales, respecto de la comprobación de sus ingresos. el riesgo material consiste en la colocación de créditos a personas que no cuentan con una capacidad de pago reconocida en documentos oficiales.

nuestra respuesta de auditoria consistió en analizar los procesos que utiliza la entidad para la comprobación de ingresos y consisten entre otros, en declaratorias de ingresos, historial de crédito e inspección física (localización) de establecimientos, otorgamiento de garantías y /o avales para la mitigación de dicho riesgo.

Como resultado de nuestra revisión, no observamos hallazgos relevantes.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA SOCIEDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones de carácter general aplicables a las actividades de las Sociedades Financieras Populares así como a los criterios contables aplicables a estas emitidos por Comisión Nacional Bancaria y de Valores y las normas de información financiera supletorias aplicables, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error. el gobierno corporativo de la entidad **UNETE FINANCIERA DE ALLENDE, S.A. DE C.V. SFP** evaluó la capacidad de esta para continuar como empresa en funcionamiento.

Los responsables de llevar a cabo la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad es la administración y el gobierno corporativo.

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR.

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. el riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.



- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.
- Evaluamos que las políticas contables utilizadas sean adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración.
- Evaluamos si es adecuado que la administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basado en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes logrando una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la sociedad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

RENTERÍA SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRALES, S.C.

L.C.P. RAMÓN RENTERÍA DÍAZ
SOCIO DEL DESPACHO
CEDULA PROFESIONAL: 1254236
REGISTRO EN AGAFF 08468



UNETE FINANCIERA DE ALLENDE, S.A. DE C.V. S.F.P.

NIVEL DE OPERACIONES I

Juaréz Pte. Esquina Jimenez S.N., Colonia Centro, C.P. 67350, Allende, Nuevo Leon
Balance General al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Cifras en Miles de Pesos

ACTIVO	2024	2023	PASIVO Y CAPITAL	2024	2023
Disponibilidades	\$ 888	\$ 2,545	Captación Tradicional		
			Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 30,502	\$ 43,587
			Depósitos a plazo	\$ 285,524	\$ 256,691
			Títulos de crédito emitidos		
			Cuentas sin movimiento	\$ 316,026	\$ 300,278
Inversiones en Valores			Préstamos Bancarios y de Otros Organismos		
Títulos para negociar	\$ -	\$ -	De corto plazo	\$ -	\$ -
Títulos disponibles para la venta	\$ -	\$ -	De largo plazo	\$ -	\$ -
Títulos conservados a vencimiento	\$ -	\$ -			
Títulos en reporte	\$ -	\$ -			
Deudores por Reporto (Saldo Deudor)	\$ 302,484	\$ 276,328			
Cartera de Crédito Vigente Colaterales Vendidos			Colaterales Vendidos		
Créditos comerciales	\$ 22,578	\$ 22,680	Reportos	\$ -	\$ -
Créditos de consumo	\$ 33,181	\$ 31,115	Otros colaterales vendidos	\$ -	\$ -
Créditos a la vivienda	\$ -	\$ -			
Total Cartera de Crédito Vigente	\$ 55,759	\$ 53,796	Otras Cuentas por Pagar		
Cartera de Crédito Vencida			Impuestos a la utilidad por pagar	\$ 1,087	\$ 51
Créditos comerciales	\$ -	\$ -	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	\$ 546	\$ 407
Créditos de consumo	\$ 15	\$ -	Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su consejo de administración	\$ -	\$ -
Créditos a la vivienda	\$ -	\$ -	Acreeedores por liquidación de operaciones	\$ -	\$ -
Total Cartera de Crédito Vencida	\$ 15	\$ -	Acreeedores por colaterales recibidos en efectivo	\$ 3,863	\$ 2,224
			Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	\$ 5,496	\$ 2,682
Total Cartera de Crédito	\$ 55,774	\$ 53,796	Obligaciones Subordinadas en Circulación		
(Menos) Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 1,470	\$ 620	Impuestos y PTU Diferidos (Neto)		
Cartera de Crédito (Neto)	\$ 54,304	\$ 53,176	Créditos Diferidos y Cobros Anticipados	\$ 549	\$ 563
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	\$ 146	\$ 476			
Bienes Adjudicados (Neto)			TOTAL PASIVO	\$ 322,071	\$ 303,523
Propiedades, Mobiliario y Equipo (Neto)	\$ 23	\$ -	CAPITAL CONTABLE		
Inversiones Permanentes	\$ 90	\$ 90	Capital Contribuido		
Activos de Larga Duración Disponibles para la Venta			Capital social	\$ 13,644	\$ 13,644
Impuestos y PTU diferidos (Neto)			Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su consejo de administración	\$ -	\$ -
			Obligaciones subordinadas en circulación	\$ -	\$ -
			Efecto por incorporación al régimen de sociedades financieras populares	\$ 291	\$ 291
				\$ 13,353	\$ 13,353
Otros Activos			Capital Ganado		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	\$ 4	\$ 3	Fondo social de reserva	\$ -	\$ -
Otros activos a corto y largo plazo	\$ 4	\$ 3	Fondo de reserva Comunitario	\$ -	\$ -
			Fondo de reserva	\$ 2,480	\$ 1,779
			Otras reservas de capital	\$ -	\$ -
				\$ 2,480	\$ 1,779
			Resultado de ejercicios anteriores	\$ 13,263	\$ 6,955
			Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	\$ -	\$ -
			Resultado por tenencia de activos no monetarios	\$ -	\$ -
			Resultado Neto	\$ 6,772	\$ 7,009
				\$ 20,035	\$ 13,964
			TOTAL CAPITAL CONTABLE	\$ 35,868	\$ 29,096
TOTAL ACTIVO	\$ 357,939	\$ 332,619	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 357,939	\$ 332,619

Cuentas de Orden:	2024	2023		2024	2023
Avalos otorgados	\$ -	\$ -	Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios de Conformidad con el Anexo "D"	\$ 1,470	\$ 620
Activos y pasivos contingentes	\$ -	\$ -	Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios Requerida	\$ 1,470	\$ 620
Compromisos crediticios	\$ -	\$ -	Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios constituida	\$ 1,470	\$ 620
Bienes en fideicomiso o mandato	\$ -	\$ -	Porcentaje de cobertura	100%	100%
Bienes en custodia o en administración	\$ -	\$ -			
Colaterales recibidos por la entidad	\$ 302,484	\$ 276,328			
Colaterales recibidos y vendidos por la entidad	\$ -	\$ -			
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	\$ 131	\$ 2			
Otras cuentas de registro	\$ -	\$ 521			

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2024 es de \$ 16'344 miles de pesos

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de este estado.

El presente balance general, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben

*El presente balance general se publica en cumplimiento a las Disposiciones aplicables, información que se presenta periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicha información podrá ser consultada en el sitio www.cnbv.gob.mx.SR. AGUSTÍN ÁNGEL SALAZAR GARCÍA
Presidente Consejo de AdministraciónCP. MARTHA ELENA DE LA GARZA CAVAZOS
Gerente GeneralNivel de Capitalización.
Índice de Capitalización por Riesgo de Crédito.
Índice de Capitalización por Riesgo de Crédito y Mercado.

2024	2023
299.3700	257.7935
33.9100	28.9151
32.8200	28.0141

SR. MARIO LEAL MÁRROQUIN
ComisarioMANUEL LÁZARO RODRÍGUEZ
TESORERO



UNETE FINANCIERA DE ALLENDE, S.A. DE C.V. S.F.P.

NIVEL DE OPERACIONES I

Juarez Pte. Esquina Jimenez S.N., Colonia Centro, C.P. 67350, Allende, Nuevo Leon

Estado de Resultados del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Cifras en Miles de Pesos

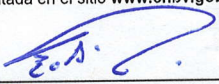
	2024	2023
Ingresos por Intereses	\$ 44,078	\$ 41,786
Gastos por Intereses	\$ 27,752	\$ 27,773
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)		
Margen Financiero	\$ 16,326	\$ 14,013
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 851	\$ 347
Margen Financiero Ajustado por Riesgos Crediticios	\$ 15,475	\$ 13,666
Comisiones y tarifas cobradas	\$ -	\$ -
Comisiones y tarifas pagadas	\$ 340	\$ 299
Resultado por intermediación	\$ -	\$ -
Otros ingresos (egresos) de la operación	\$ 1,379	\$ 1,095
Gastos de administración y promoción	\$ 6,529	\$ 5,966
Resultado de la Operación	\$ 9,985	\$ 8,497
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios	\$ -	\$ -
Resultado antes de Impuestos a la Utilidad	\$ -	\$ -
Participación de los trabajadores en las utilidades	\$ 546	\$ 407
Impuestos a la utilidad causados	\$ 2,667	\$ 1,081
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	-	-
Resultado antes de Operaciones Discontinuadas Operaciones discontinuadasRes	\$ 6,772	\$ 7,009
Operaciones discontinuadas		
Resultado Neto	\$ 6,772	\$ 7,009

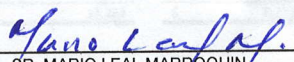
Las notas a los estados financieros forman parte integrante de este estado.

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables

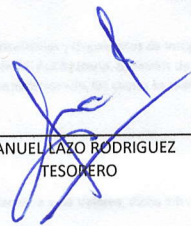
El presente estado de resultados fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben

"El presente estado de resultados se publica en cumplimiento a las Disposiciones aplicables, información que se presenta periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicha información podrá ser consultada en el sitio www.cnbv.gob.mx.


SR. AGUSTIN ANGEL SALAZAR GARCIA
Presidente Consejo de Administración


SR. MARIO LEAL MARROQUIN
Comisario


CP. MARTHA ELENA DE LA GARZA CAVAZOS
Gerente General


MANUEL LAZO RODRIGUEZ
TESORERO



UNETE FINANCIERA DE ALLENDE, S.A. DE C.V. S.F.P.

NIVEL DE OPERACIONES I

Juarez Pte. Esquina Jimenez S.N., Colonia Centro, C.P. 67350, Allende, Nuevo Leon

Estado de Variaciones en el Capital Contable del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Cifras en Miles de Pesos

CAPITAL GANADO

	EFFECTOS POR INCORPORACION AL REGIMEN DE SOCIEDADES FINANCIERAS POPULARES	FONDO DE RESERVAS DE CAPITAL	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO NETO	TOTAL CAPITAL CONTABLE
CAPITAL SOCIAL					
SALDOS AL 01 DE ENERO DE 2023	\$ 13,644.00	-\$ 291.00	\$ 1,241.00	\$ 1,347.00	\$ 21,327.00
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS SOCIOS					
Suscripción o reembolsos de certificados					
correccion isr no reconocido en ejercicios anteriores			\$ 760.00		\$ 760.00
isr no reconocido en ejercicios anteriores					\$ -
de aportación o acciones					
Capitalización de utilidades		\$ 538.00	-\$ 538.00		
Constitución de reservas					
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores			\$ 5,386.00	-\$ 5,386.00	\$ -
Distribución de excedentes					
Total	\$ 13,644.00	-\$ 291.00	\$ 1,779.00	\$ 6,955.00	\$ 760.00
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS SOCIOS					
RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL					
UTILIDAD INTEGRAL					
Resultado neto				\$ 7,009.00	\$ 7,009.00
Resultado por valuación de títulos					
Constitución de reservas -					
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores					
disponibles para la venta					
Resultado por tenencia de activos no monetarios					
Total	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,009.00	\$ 7,009.00
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	\$ 13,644.00	-\$ 291.00	\$ 1,779.00	\$ 6,955.00	\$ 29,096.00
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS SOCIOS					
Suscripción o reembolsos de certificados					
de aportación o acciones					
del ejercicio 2021 no provisionada					\$ -
correccion isr no reconocido en ejercicios anteriores					\$ -
Capitalización de utilidades					
Constitución de reservas -		\$ 701.00	-\$ 701.00		\$ -
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores			\$ 7,009.00	-\$ 7,009.00	
Distribución de excedentes					
Total	\$ -	\$ -	\$ 701.00	\$ 13,263	\$ -
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL					
UTILIDAD INTEGRAL					
Resultado neto				\$ 6,772	\$ 6,772
Resultado por valuación de títulos					
disponibles para la venta -					
Resultado por tenencia de activos no monetarios					
Total	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,772	\$ 6,772
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 13,644.00	-\$ 291.00	\$ 2,480.00	\$ 13,263	\$ 35,868

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de este estado.

El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben

El presente estado de variaciones en el capital contable se publica en cumplimiento a las disposiciones aplicables, la información se presenta periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicha información podrá ser consultada en el sitio www.cnbv.gob.mx.

SR. AGUSTIN ANGEL SALAZAR GARCIA
Presidente Consejo de Administración

SR. MARIO LEAL MARROQUIN
Comisario

CP. MARTHA ELENA DE LA GARZA CAVAZOS
Gerente General

MANUEL LAZO RODRIGUEZ
TESORERO



UNETE FINANCIERA DE ALLENDE, S.A. DE C.V. S.F.P.

NIVEL DE OPERACIONES I

Juarez Pte. Esquina Jimenez S.N., Colonia Centro, C.P. 67350, Allende, Nuevo Leon

Estado de Flujos de Efectivo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Cifras en Miles de Pesos

	2024	2023
Resultado Neto	\$ 6,772.00	\$ 7,009.00
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	\$ -	
Depreciaciones por propiedades, mobiliario y equipo	\$ 3.00	
Amortizaciones de activos intangibles		
Provisiones		
Impuestos a la utilidad causados y diferidos		
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos		
Operaciones discontinuadas	\$ 6,775.00	\$ 7,009.00
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cambio en inversiones en valores		
Cambio en deudores por reporto	-\$ 26,156.00	-\$ 62,446.00
Cambio en cartera de crédito (neto)	-\$ 1,128.00	\$ 4,294.00
Cambio en bienes adjudicados (neto)		
Cambio en activos operativos (neto)	\$ 330.00	\$ 421.00
Cambio en captación tradicional	\$ 15,748.00	\$ 50,372.00
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos		
Cambios en colaterales vendidos		
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	\$ 1,638.00	\$ 162.00
Cambios en otros pasivos operativos		
Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)	-\$ 14.00	-\$ 25.00
creditos diferidos y cobros anticipados	\$ 1,177.00	-\$ 451.00
Pagos de impuestos a la utilidad y ptu	-\$ 8,405.00	-\$ 7,673.00
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	\$ -	
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	-\$ 26.00	
Cobros por disposición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto		
Pagos por adquisición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto		
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes		
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes		
Cobros de dividendos en efectivo		
Pagos por adquisición de activos intangibles	-\$ 1.00	
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta		
Cobros por disposición de otros activos de larga duración		
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	-\$ 27.00	\$ -
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Cobros por emisión de acciones	\$ -	\$ -
Pagos por reembolsos de capital social	\$ -	\$ -
Isr no reconocido en ejercicios anteriores	\$ -	\$ 760.00
Pagos de dividendos en efectivo y equivalentes de efectivo	\$ -	\$ -
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	\$ -	\$ -
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	\$ -	\$ -
Aplicación a resultados de ejercicios anteriores	\$ -	\$ -
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	\$ -	\$ -
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	\$ -	\$ 760.00
Incremento (Disminución) de efectivo y demás equivalentes de efectivo	-\$ 1,657.00	\$ 96.00
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalente de efectivo	\$ 2,545.00	\$ 2,449.00
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	\$ 888.00	\$ 2,545.00
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 888.00	\$ 2,545.00

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de este estado.

El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular durante el periodo arriba mencionado, las cuales se

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben

"El presente estado de flujos de efectivo se publica en cumplimiento a las Disposiciones aplicables, la información se presenta periódicamente a la

Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicha información podrá ser consultada en el sitio www.cnbv.gob.mx."

SR. AGUSTIN ANGEL SALAZAR GARCIA
Presidente Consejo de Administración

SR. MARIO LEAL MARROQUIN
Comisario

CP. MARTHA ELENA DE LA GARZA CAVAZOS
Gerente General

MANUEL LIZO RODRIGUEZ
TESORERO

UNETEFINANCIERA DE ALLENDE SA DE CV SFP

Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2024

Cifras en miles de pesos, excepto en cantidades por unidad

NOTA A) OBJETO, PERSONALIDAD, ENTORNO REGULATORIO Y OPERACIONES

1. Objeto.

La sociedad para llevar a cabo su objeto social, podrá realizar las operaciones siguientes, de conformidad con el nivel de operaciones que le haya asignado la comisión:

- I. Operar como Sociedad Financiera Popular, realizando operaciones de captación de ahorro y colocación de préstamos, de conformidad a lo establecido en las presentes Bases Constitutivas, la Ley General de Sociedades Financieras Populares vigente, demás Leyes y Reglamentos aplicables, así como las normas administrativas que determine la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- II. El fomento, sistematización y mejor aprovechamiento del ahorro del sector popular al cual atiende, principalmente en el área geográfica de influencia, de conformidad a los programas que adopte el Consejo de Administración.
- III. La captación de recursos, mediante actos causantes de pasivo directo o contingente, quedando la sociedad obligada a cubrir el principal y, en su caso, los accesorios financieros de los recursos captados.
- IV. La colocación de recursos exclusivamente entre sus clientes o en instrumentos de inversión bancarios y del mercado de valores, que ofrezcan los mayores rendimientos y seguridad en su operación, quedando las anteriores operaciones bajo el más estricto cuidado y responsabilidad del Consejo de Administración, quién deberá evaluar y atender previamente las recomendaciones de la Federación de la que forme parte.
- V. Adquirir, enajenar, poseer, arrendar, usufructuar, ceder o transmitir y en general utilizar y administrar, bajo cualquier título, toda clase de derechos y bienes muebles e inmuebles que sea necesarios para el mejor desarrollo y realización de su objeto social y el cumplimiento de sus fines.
- VI. Constituir y/o participar en el capital social de sociedades o asociaciones, bien sean civiles o mercantiles; adquirir y disponer de toda clase de acciones, participaciones y valores en toda índole de empresas, o negociaciones nacionales y extranjeras.
- VII. Otorgar y suscribir por conducto de sus órganos o apoderados especiales toda clase de títulos y operaciones de crédito.
- VIII. Otorgar garantías, ya de carácter personal o real, en operaciones realizadas por la sociedad en cumplimiento de su objeto social, o bien en operaciones realizadas por terceros en los que la sociedad tenga algún interés.
- IX. Constituir depósitos a la vista en instituciones financieras, abrir y manejar las cuentas de cheques que se requieran para el buen manejo de la sociedad.
- X. Operar con valores gubernamentales y títulos bancarios, pudiendo adquirirlos, cederlos, venderlos o descontarlos en los términos de la legislación sea aplicable.
- XI. Afiliarse a la Federación de la región que opere, así como a los organismos e instituciones que se consideren convenientes para la consecución de los fines de la Sociedad.
- XII. Apoyar obras de beneficio colectivo en las comunidades, municipios y regiones en las cuales actúe, en coordinación con las autoridades municipales, estatales o federales y los grupos sociales y organizaciones de carácter civil, filantrópico o mutualista.
- XIII. Realizar las operaciones análogas y conexas a las anteriores, así como los actos que sean permitidos por la legislación vigente aplicable.

2. Personalidad.

La Sociedad es una Financiera Popular de Ahorro y Préstamo, con personalidad jurídica patrimonio propios, constituida y organizada conforme a la Ley General de Financieras Populares y formando parte del sistema financiero mexicano con el carácter de integrantes del sector social sin ánimo especulativo y reconociendo que es intermediario financiero con fines de lucro.

Su funcionamiento es regido por la Ley General de Sociedades Financieras Populares, por las leyes aplicables en la materia, por sus bases constitutivas y reglamentos de ellas emanados, así como por las disposiciones administrativas aplicables en la materia.

Bajo la Escritura Pública número 2156 otorgada ante la fe del José Juan de Dios Cárdenas Treviño, Notario Público Titular número 136, de la ciudad de Santiago, Nuevo León, el día 29 de abril de 2005, primera inscripción folio mercantil electrónico número 12232 *7 , del Registro Público de la Propiedad y del Comercio Séptimo Distrito Montemorelos Nuevo León.

3. Entorno Regulatorio.

Unete Financiera de Allende S.A. de C.V. SFP fue autorizada para operar con Entidad de Ahorro y Crédito Popular, por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el día 8 de mes de noviembre del año 2007, con Nivel de Operaciones I, las cuales están reguladas, por la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Financieras Populares, las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular y Organismos de Integración a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

4. Operaciones.

Unete Financiera de Allende S.A. de C.V. SFP realiza operaciones principalmente de colocación de créditos y captación de ahorros al 31 de diciembre de 2022. Comprende de 1 oficina matriz ubicadas en:

Ubicación
Oficina Matriz, Calle Juárez Esquina con Jiménez. Centro, Allende, Nuevo León.
Total

NOTA B) CRITERIOS CONTABLES PARTICULARES Y PRINCIPALES DIFERENCIAS CON LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA MEXICANAS.

1- Aplicación de Reglas particulares específicas para Entidades de Ahorro y Crédito Popular.

Los estados financieros están preparados con base en los criterios contables, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Actividades de las Sociedades Financieras Populares. Dichos criterios difieren de las Normas de Información Financiera Mexicanas.

Los reglas contables emitidas por la CNBV se encuentran contenidas en los siguientes criterios:

Criterios relativos al esquema general de la contabilidad de las Sociedades.

- ESQUEMA BÁSICO DEL CONJUNTO DE CRITERIOS CONTABLES APLICABLES A SOCIEDADES FINANCIERAS POPULARES. **CRITERIO A-1**
- APLICACIÓN DE NORMAS PARTICULARES. **CRITERIO A-2**
- APLICACIÓN DE NORMAS GENERALES. **CRITERIO A-3**
- APLICACIÓN SUPLETORIA A LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD. **CRITERIO A-4**

Criterios relativos a los conceptos que integran los estados financieros:

- DISPONIBILIDADES. **CRITERIO B-1**
- INVERSIONES EN VALORES. **CRITERIO B-2**
- REPORTOS. **CRITERIO B-3**
- CARTERA DE CRÉDITO. **CRITERIO B-4**
- BIENES ADJUDICADOS. **CRITERIO B-5**
- AVALES. **CRITERIO B-6**
- CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES. **CRITERIO B-7**
- MANDATOS. **CRITERIO B-8**

Criterios aplicables a conceptos específicos:

- RECONOCIMIENTO Y BAJA DE ACTIVOS FINANCIEROS. **CRITERIO C-1**
- PARTES RELACIONADAS. **CRITERIO C-2**

Criterios relativos a los estados financieros básicos:

- BALANCE GENERAL. **CRITERIO D-1**
- ESTADO DE RESULTADOS. **CRITERIO D-2**
- ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE. **CRITERIO D-3**
- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO. **CRITERIO D-4**

Supletoriedad de las Normas de Información Financiera Mexicanas.

De conformidad con lo establecido en el criterio A-1 "Esquema básico del conjunto de criterios contables aplicables a Sociedades Financieras Populares", observarán, hasta en tanto no exista pronunciamiento expreso por parte de CNBV, las reglas particulares contenidas en los boletines de las Series B, C y D o de las NIF que se modifiquen, de las Normas de Información Financieras, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., y que a continuación se detallan:

- CAMBIOS CONTABLES Y CORRECCION DE ERRORES **NIF B-1**
- ADQUISICION DE NEGOCIOS **NIF B-7**
- ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS O COMBINADOS **NIF B-8**
- INFORMACIÓN FINANCIERA A FECHAS INTERMEDIAS **NIF B-9**
- EFECTOS DE LA INFLACIÓN **NIF B-10**
- HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS **NIF B-13**
- CUENTAS POR COBRAR **BOLETÍN C-3**
- PAGOS ANTICIPADOS **NIF C-5**
- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO **NIF C-6**
- INVERSIONES ASOCIADAS, NEGOCIOS CONJUNTOS Y OTRAS INVERSIONES PERMANENTES **NIF C-7**
- ACTIVOS INTANGIBLES **NIF C-8**
- PASIVO, PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y COMPROMISOS **BOLETÍN C-9**
- CAPITAL CONTABLE **BOLETÍN C-11**
- INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON CARACTERISTICAS DE PASIVO, DE CAPITAL O DE AMBOS **BOLETÍN C-12**
- DETERIORO EN EL VALOR DE LOS ACTIVO DE LARGA DURACIÓN Y SU DISPOSICIÓN. **BOLETÍN C-15**
- OBLIGACIONES ASOCIADAS CON EL RETIRO DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO. **NIF C-18**
- ACUERDOS CON CONTROL CONJUNTO **NIF C-21**
- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS **NIF D-3**
- ARRENDAMIENTOS **BOLETÍN D-5**
- CAPITALIZACIÓN DEL RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO **NIF D-6**

2- Principales diferencias con la Normas de Información Financiera Mexicanas.

Aclaraciones a la NIF B-10 Efectos a la inflación.

Factor de Actualización

Para determinar el factor de actualización se utiliza el valor de la Unidad de Inversión (UDI), en lugar del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Inversiones permanentes

Para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, el método de participación utilizado para evaluar las inversiones permanentes en acciones será considerado como un costo específico, por lo que la entidad deberá reconocer la valuación de la parte proporcional del incremento o decremento en el capital contable de la subsidiaria o asociada contra la cuenta transitoria, con excepción del resultado neto. Posteriormente, deberá reclasificar contra el resultado por tenencia de activos no monetarios la diferencia entre el saldo final de la inversión permanente valuada a través del método de participación y el monto que resulte de aplicar el factor de actualización del periodo al saldo de la inversión permanente al inicio de dicho periodo, más el importe actualizado correspondiente al resultado neto del ejercicio sobre el cual tenga participación. La sociedad no reconoce los efectos derivados de la Inversiones permanentes, realizadas en la Federación Fortaleza Social A.C.

Aclaraciones al Boletín C-3 Cuentas por cobrar.

La sociedad solo incluye en apego a este boletín las cuentas por cobrar distintas a las señaladas en el Criterio B-4 CARTERA DE CRÉDITO, emitido por la CNBV.

Aclaraciones al Boletín C-9 Pasivo, Provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos.

Los sociedad reconoce los pasivos provenientes de la captación tradicional se registrarán tomando como base el valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses devengados directamente en los resultados del ejercicio como un gasto por intereses.

NOTA C) PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

1- Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

Durante el ejercicio 2022, la entidad operó en un entorno no inflacionario por tal razón no ha re expresado los estados financieros, así mismo las cifras incluidas en ellos se encuentran expresadas en miles de pesos.

2- Expresión de Cifras.

Los estados financieros y notas de la sociedad se encuentran expresados en miles de pesos, a valor histórico original.

3- Disponibilidades.

Se registran al valor nominal. Para efectos de presentación en el estado de cambios en la situación financiera, corresponden a equivalentes de efectivo.

4- Inversiones en Valores.

Se valúan a valor de mercado al cierre de los estados financieros. Los intereses derivados de dichas inversiones se registran con el método de devengado.

Títulos conservados al vencimiento. Se registran a su costo de adquisición, más los intereses devengados mediante el método de línea recta durante la vida del instrumento.

5- Otras cuentas por cobrar y por pagar.

Representan principalmente los saldos de cuentas de deudores y acreedores, de las operaciones no relacionadas con el margen financiero, relacionadas con la operación de la sociedad.

6- Inmuebles, Mobiliario y Equipo.

Se encuentran valuados al costo de adquisición, La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre saldos finales a las siguientes tasas anuales:

Tipo de bien	Depreciación anual
Construcciones e instalaciones	5%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Adaptaciones y mejoras	10%
Otros activos	10%

7. Inversiones en asociadas, Negocios conjuntos y Otras Inversiones permanentes.

Se valúan al costo de adquisición sin reconocer la variación que sufren por los resultados obtenidos por la emisora.

8- Otros Activos y cargos diferidos.

Se encuentran valuados al monto original de las erogaciones correspondientes. Se aplican a resultados en el periodo en que se consumen los bienes, se devengan los servicios o se obtienen los beneficios del pago hecho por anticipado.

Las sociedad tiene establecido la constitución de estos fondos mediante las aplicaciones aprobadas por la Asamblea general de socios.

9- Ingresos por intereses.

La Sociedad reconoce los ingresos por intereses, conforme se devengan, con excepción de lo siguiente:

La Sociedad suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias en el momento en que el saldo insoluto del crédito que le dio origen sea considerado como vencido y de conformidad con el Criterio **B-4 CARTERA DE CRÉDITO**, emitido por CNBV.

10. Impuesto sobre la Renta y Participación de los empleados en las Utilidades.

La Sociedad determina el Impuesto sobre la Renta, por lo que genera una base gravable, en relación a este impuesto. Derivado de lo anterior existe base para la determinación de la Participación de los empleados en las utilidades.

11. Impuestos a la utilidad.

La Sociedad reconoce de los impuestos a la utilidad de conformidad con la NIF D-4, de las Normas de Información Financiera Mexicanas, ya que dicha sociedad es objeto del pago del Impuesto sobre la Renta.

12. Beneficios a los empleados.

La Sociedad reconoce el pasivo por obligaciones laborales de conformidad con la **NIF D-3 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**, de las Normas de Información Financiera Mexicanas.

NOTA D) DISPONIBILIDADES

(B.1.1) Este rubro está integrado de la siguiente manera:

Concepto	2023	2024
Bancos cuentas de cheques	2,545	888
Total	2,545	888

(B.1.2) Dada la naturaleza de las operaciones de la Entidad, así como por la legislación vigente a la fecha de los presentes estados financieros, NO se cuenta al cierre de los presentes estados financieros, con ningún saldo de disponibilidades denominado en moneda extranjera.

NOTA E) INVERSIONES EN VALORES

(B.2.1)

La categoría de títulos para negociar sin restricciones se integra de la siguiente manera;

Institución	Instrumento	Fecha de Contratación	Fecha de Vencimiento	Plazo en Días	Valor	Interés Devengado	Tasa

—

(B.2.2) Reclasificación de Títulos.

Durante el periodo no se han efectuado Reclasificaciones entre categorías de conformidad con el párrafo 29 del citado criterio B-2 (No se podrán efectuar transferencias entre las categorías de los títulos, excepto cuando dicha transferencia se realice de

la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia disponibles para la venta, siempre y cuando no se cuente con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento)

(B.2.3) Reclasificación por autorización de la CNBV.

No se ha dado el supuesto de que la CNBV autorice la Reclasificación de Títulos entre categorías.

–

(B.2.4) Valor Razonable de Inversiones otorgadas como Colateral.

Durante el periodo que se informa ni durante el presente ejercicio, se ha otorgado ninguna de las inversiones en valores como colateral a un tercero.

(B.2.5) Términos de los Colaterales.

Como se acaba de especificar en el inciso anterior no existe hasta este momento en la sociedad ningún colateral otorgado por la sociedad a un tercero.

(B.2.6) Venta de Colaterales.

Por consecuencia no puede existir ninguna operación de venta de un colateral, o derecho de la Sociedad a venderlo.

(B.2.8-9-10) El total de ingresos por intereses y el total de gastos por intereses de títulos.

(B.2.10) Los ingresos y gastos por comisiones se desglosan en el cuadro anterior. (Ceros)

(B.2.11) Intereses devengados por títulos deteriorados.

En el Presente Ejercicio no se tuvieron títulos deteriorados:

(B.2.12) El monto del deterioro por cada categoría de títulos disponibles para la venta y conservados a vencimiento. (Histórico).

Durante el ejercicio no se tuvieron títulos deteriorados

(B.2.13) Monto y origen de la reversión deterioro de Títulos.

Durante el ejercicio no se tuvieron títulos deteriorados

(B.2.14) Principales políticas contables para valuación de Inversiones en Valores.

Los títulos se valúan a valor de mercado, al cierre de los estados Financieros, y los intereses devengados se registran directamente en los resultados del ejercicio, se clasifican las inversiones en Títulos para negociar y Títulos en Reporto.

(B.2.15) Eventos extraordinarios en la valuación de Inversiones en Valores.

Durante el ejercicio no se tiene conocimiento de algún evento extraordinario que pudiera afectar la valuación de las inversiones en valores.

(B.2.16) Evaluación de Riesgos en Inversiones en Valores.

No se tiene Ningún método para evaluar el riesgo de las inversiones en valores por estar invertidos en valores gubernamentales al 100%

A la fecha se tienen vigentes los siguientes contratos vigentes para la administración de la cartera de inversiones

CONTRATOS ACTIVOS			
Institución	Tipo de instrumento	Número Contrato	de
FINAMEX	MERCADO DE DINERO REPORTO	95674	
MAS FONDOS	STERGOB B4	119477	

NOTA F) DEUDORES POR REPORTO

(B.3.1) El rubro títulos por reporto, está integrado a los siguientes montos y vencimientos;

Institución, Tipo de Inversión y emisor	Tasa o precio de mercado	Plazo	Valor	VENCIMIENTO
FINAMEX BONDES	11.33%	1 días	123,732	31/12/2024
MAS FONDOS	10.49%	1 días	178752	31/12/2024
Total			302,484	

(B.3.2) El monto de los ingresos de las operaciones de reporto reconocidos en los resultados del ejercicio, fue por \$ 31,928

(B.3.3) El vencimiento promedio de las operaciones de reporto durante el ejercicio fue de 30 días.

NOTA F) CARTERA DE CRÉDITO

(B.4.1) Principales políticas y procedimientos establecidos para el otorgamiento, cesión, control y recuperación de créditos, así como las relativas a la evaluación y seguimiento del riesgo crediticio.

POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS CREDITICIOS.

Las sociedad cuenta con un manual de administración de riesgos donde se establecen políticas y controles para evitar los riesgos, en este rubro los riesgos a que está expuesta la sociedad son los siguientes;

RIESGO DE CRÉDITO. Es la pérdida potencial por falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúe la sociedad. Este riesgo está asociado con los crédito otorgados, y se define como la pérdida potencial por incumplimiento de pago de sus acreditados y/o por el deterioro en la calificación crediticia de estos. La pérdida sufrida por deterioro en la calificación crediticia no requiere que el acreditado sufra quebranto alguno, sin embargo, dicho deterioro provoca una pérdida en el valor de la cartera crediticia. Así mismo la sociedad tiene establecido los siguientes políticas y controles para operaciones crediticias, Así mismo establece los procesos integrales de préstamo, definiendo lineamientos de acción para garantizar la sanidad financiera de la Entidad y una mejora en la atención a los socios demandantes de estos servicios.

MANUAL DE CRÉDITO. La sociedad cuenta con un Manual de Crédito aprobado por el consejo de Administración, al cual deberá sujetarse el Comité de Crédito o su equivalente. El manual contiene las estrategias, políticas y procedimientos de crédito, los lineamientos mínimos en las etapas del proceso crediticio siguientes:

LINEAMIENTOS GENERALES ÉTICOS EN MATERIA DE CRÉDITO Y COBRANZA: Buscando complementar las disposiciones establecidas en el Código de Ética vigente en la Entidad, el Consejo de Administración define las siguientes posturas obligatorias, a las cuales deberán apegarse todas aquellas personas que formen parte del proceso crediticio y a saber son: (extracto)

- a. En el otorgamiento de préstamos, el personal se apegará a las políticas de crédito de manera estricta, así como a lo que disponga el Comité de Crédito en sus procesos de autorización de préstamos.
- b. Administrar la liquidez de la Entidad, colocando los recursos, con criterios de diversificación, seguridad y rentabilidad.
- c. Tomar como criterio fundamental, sustentar para la aprobación de préstamos, la capacidad de pago del solicitante a satisfacción de la entidad, disminuyendo con ello, riesgos en su recuperación.
- d. No existen límites en la cantidad de préstamos por acreditado, siempre y cuando se apegue a los principios de diversificación, capacidad de pago y cumplimiento.
- e. Los funcionarios, Consejeros o miembros del Comité de Crédito, no podrán participar en ninguna etapa del proceso crediticio, cuando el préstamo en cuestión pueda representar conflictos de intereses para dichas personas.

POLÍTICA DE GESTIÓN DE CRÉDITO Y COBRANZA: Esta Política específica los procedimientos y lineamientos que en forma general son establecidos por el Manual de Crédito. Así mismo, con la finalidad de simplificar y fortalecer los procesos de administración de la cartera de crédito, emite las siguientes políticas, estructuradas por apartados específicos y bajo un adecuado manejo y control de versiones

PROMOCIÓN Y OTORGAMIENTO DE CRÉDITO. La Entidad tiene establecido en los Manuales de Crédito, procesos de autorizaciones automáticas de créditos que permitan otorgar el crédito correspondiente a cualquier solicitante, siempre y cuando el solicitante reúna los requisitos descritos en dicho Manual, entre los que se encuentran.

- Contar con la documentación mínima indispensable que establezca el propio manual de Crédito.
- La información que valide la experiencia de ahorro o de pago del acreditado.
- La capacidad del acreditado para cumplir con sus obligaciones, y
- La determinación de un parámetro o escala de medición que indique el riesgo del potencial acreditado.

EL COMITÉ DE CRÉDITO. es el órgano interno de la Entidad, responsable del estudio y aprobación de los créditos que soliciten los clientes en apego a las normas legales y las demás funciones y atribuciones que se desglosan en la presente política. Dicho Comité es nombrado de manera implícita en esta política por el Consejo de Administración.

El Comité de Crédito está facultado para la aprobación de créditos, hasta por un monto que no exceda el 5% (cinco por ciento) del capital neto de la entidad para personas físicas, y 7 (siete por ciento) para personas morales tomando como referencia el dato contable que se emita al cierre del mes inmediato anterior a la fecha de aprobación.

Se considera aprobado un crédito por el comité de crédito cuando exista voto favorable por unanimidad estos aprueban créditos por un monto mayor de 100,001.00 (ciento un mil pesos)

El gerente por un monto de 1 peso a 100,000.00 pesos:

Por política interna no se otorgan créditos a personas relacionadas, en caso de hacerlo tendrá que ser aprobado por el consejo de administración con la opinión favorable del comité de crédito e informarse a la comisión nacional bancaria y de valores.

Las garantías para los créditos son las siguientes:

Financiera:

- Garantía líquida mínima del 5%

Hipotecaria:

- Deberá existir el bien en primera prelación a favor de la entidad
- Aforo del noventa por ciento del valor comercial se divide entre dos resultando un cuarenta y cinco por ciento del valor comercial del bien a favor de la entidad.

- El bien debe de estar en buenas condiciones generales, considerando como tal, la habitabilidad del bien o su uso inmediato en caso de naves industriales o locales comerciales.
- Los documentos que avalan las garantías otorgadas se resguardarán con el encargado de crédito.

Prendaria:

- Vehículos automotores,.

Para el pago de las amortizaciones de cualquier tipo de préstamo se hará dela siguiente manera

a. Pago de interés mensual y pago de capital al vencimiento

Se podrán recibir pagos anticipados ya sean parciales o totales, sin penalización alguna, considerando que dichos pagos se aplicarán sobre las amortizaciones inmediatas siguientes a última fecha de pago realizada. No se pueden anticipar pagos a intereses no devengados, mismos que deberán seguir cubriéndose de manera periódica, según el periodo de pago que se haya pactado.

La solicitud de un crédito y el análisis correspondiente, implica la obtención de un reporte de una sociedad de información crediticia, previa autorización del cliente. Créditos cuyos solicitantes tengan relación laboral con la Entidad y otorguen su consentimiento irrevocable para que el pago se realice mediante deducciones que se efectúen a su salario, (préstamos de empleado en apego a la legislación laboral);

Tasas de Interés: El Consejo de Administración aprueba Tasas de Interés mismas que están plasmadas en el manual y políticas de créditos

(B.4.2) Políticas y procedimientos establecidos para determinar concentraciones de riesgo de crédito.

(B.4.3) La cartera de crédito se denomina en su totalidad en moneda nacional y se desglosa de la siguiente manera;

Tipo	2023			2024		
	Vigente	Vencida	Saldo	Vigente	Vencida	Saldo
Comercial	22,680	-	22,680	22,575	-	22,575
De consumo	31,115	-	31,115	33,181	15-	33,196
A la vivienda	-	-	-	-	-	-
Total	53,796	-	53,796	55,759	15	55,774

(B.4.4) La cartera de crédito clasificada como vencida se integra en los siguientes plazos;

SALDO PENDIENTE DE VENCIMIENTO	VENCIDO IMPAGADO	INTERES DEVENGADO NO COBRADOS	Deudores Impagados Patrimonial Ejercicio Actual	Deudores Impagados Orden Ejercicio Actual	Días Moratorios
8,831.58	5,298.96	93.10	775.54	130.66	71

(B.4.5) La sociedad realizó cobro de comisiones asociadas al otorgamiento de créditos, costos y gastos reconocidos durante el ejercicio se integran de la siguiente forma;

Concepto	2023	2024
Comisiones (Ingresos)	410	382
Plazo promedio para su amortización	48 meses	48 meses

Conceptos que integran las comisiones cobradas, los costos y gastos asociados; comisiones por apertura de creditos

- Comisión por trámite de crédito esta comisión es de un importe de 1% del capital otorgado considerando los gastos y costos inherentes al trámite del crédito, los conceptos considerados son; papelería, verificación domiciliaria.

(B.4.6) La Sociedad realiza el cálculo de la estimación preventiva en apego a lo dispuesto en el Anexo "C" de las Disposiciones que establece el procedimiento para la calificación y constitución de estimaciones preventivas para riesgos crediticios y el Anexo "E" respecto a la estimación adicional por los intereses devengados de cartera vencida.

(B.4.7) La determinación de la Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios al cierre del ejercicio se muestra a continuación;

Cartera de Consumo Tipo 1

Días de mora	Saldo Insoluto	Interés de Cartera Vigente	Porcentaje de Estimación	Garantía Líquida	Interés de Cartera Vencida	EPRC
0	30,475	247	1%	4490	-	305
1 a 7	340	8	4%	0	-	14
8 a 30	203	7	15%	0	-	30
31 a 60	53	2	30%	0	-	16
61 a 90	45	3	50%	0	-	22
91 a 120	0	0	75%	0	-	0
121 a 180	0	0	90%	0	-	0
181 o más	0	0	100%	0	-	0
Totales	31,115	267		4490	0	387

Cartera Comercial Tipo 1

Días de mora	Saldo Insoluto	Interés de Cartera Vigente	Porcentaje de Estimación	Garantía Líquida	Interés de Cartera Vencida	EPRC
0	22,491	168	1%	2,016	-	225
1 a 7	189	4	4%	-	-	8
8 a 30	-	-	15%	-	-	-
31 a 60	-	-	30%	-	-	-
61 a 90	-	-	50%	-	-	-
91 a 120	-	-	75%	-	-	-
121 a 180	-	-	90%	-	-	-
181 o mas	-	-	100%	-	-	-
Totales	22,680	172		2,016	-	232

Cartera a la Vivienda Tipo 1

Días de mora	Saldo Insoluto	Interés de Cartera Vigente	Porcentaje de Estimación	Garantía Líquida	Interés de Cartera Vencida	EPRC
0	-	-	1%	-	-	-
1 a 30	-	-	4%	-	-	-
31 a 60	-	-	45%	-	-	-
61 a 90	-	-	30%	-	-	-
91 a 120	-	-	50%	-	-	-
121 a 150	-	-	75%	-	-	-
151 a 180	-	-	90%	-	-	-
181 o mas	-	-	100%	-	-	-
Totales	0	0		0	-	0

(B.4.8) La estimación preventiva para riesgos crediticios se desglosa de la siguiente manera;

Clasificación	2023	2024
Comercial	232	649
De consumo	387	821
la Vivienda	0	0
Totales	620	1,470

(B.4.9) Los principales movimientos a la estimación preventiva para riesgos crediticios se muestran a continuación;

Concepto	2023	2024
Saldo Inicial	671	619
Disminución por calificación	-52	851
Aumento por calificación	-	-
Cancelaciones	-	-
Quitas	-	-
Condonaciones	-	-
Bonificaciones	-	-
Descuentos	-	-
Adjudicaciones	-	-
Otros	-	-
Saldo Final	619	1,470

(B.4.10) Durante el ejercicio se realizaron cancelaciones de excedentes de Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios reconocidos en el rubro de Otros Ingresos (Egresos) de la Operación.

(B.4.11) No hay créditos reestructurados;

Existe un crédito en cartera vencida a nombre de DIADERMINA ORTIZ DE LEÓN las cantidades adeudadas son las siguientes:

SALDO PENDIENTE DE VENCIMIENTO	VENCIDO IMPAGADO	INTERES DEVENGADO NO COBRADOS	Deudores Impagados Patrimonial Ejercicio Actual	Deudores Impagados Orden Ejercicio Actual	Días Moratorios
8,831.58	5,298.96	93.10	775.54	130.66	71

Durante el ejercicio la sociedad no realizó traspaso de cartera vigente a cartera vencida por concepto de renovaciones en apego al párrafo 65.

Estado	Créditos	Saldo
Créditos Reestructurados	0	0
Créditos Renovados	0	0
Totales	0	0

(B.4.12) A la fecha, la sociedad no ha efectuado operaciones de cesión de cartera.

(B.4.13) La sociedad No realizó recuperaciones de cartera castigada y/o eliminada.;

Tipo	Comercial	De consumo	A la vivienda
Cartera castigada	0	0	-
Cartera eliminada	0	0	-
Comisiones	0	0	-
Total	0	0	-

(B.4.14) Los intereses y comisiones del ejercicio por tipo de crédito se muestran a continuación.

Comisiones de Cartera			
Concepto	Subtotales	Intereses	Comisiones
Cartera de crédito vigente	53,796	439	410
Comercial	22,680	272	152
De consumo	31,115	267	259
A la vivienda			0
Cartera de crédito vencida			
Comercial			0
De consumo			0
A la vivienda			0
Totales	53,796	439	410

(B.4.15) Los intereses capitalizados de cartera de crédito vencida del ejercicio por tipo de crédito se muestran a continuación:

Concepto	Intereses
Comercial	0
De consumo	0
A la vivienda	-
Totales	0

(B.4.16) Durante el ejercicio la sociedad no aplicó reglas de carácter prudencial distintas a las emitidas por la CNBV en el Criterio B-4 Cartera de Crédito.

CRITERIOS CONTABLES ESPECIALES DERIVADOS POR COV-19: Durante el ejercicio 2023 no se requirió de la aplicación de este Criterio Contable Especial.

NOTA H) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

(NC.3.1) Representan principalmente los saldos de cuenta de deudores de las operaciones no relacionadas con el margen financiero (Cartera de Crédito), relacionadas con las operaciones de la sociedad. Principalmente impuestos por recuperar:

(NC.3.2) La Sociedad al cierre de los presentes estados financieros, no cuenta con ningún saldo en cuentas y documentos por cobrar denominados en moneda extranjera.

NOTA J) BIENES ADJUDICADOS

(B.5.1) No se tienen bienes adjudicados al cierre del ejercicio se describen a continuación:

(B.5.2) Valuación de los Bienes Adjudicados no se tienen bienes adjudicados

NOTA I) PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO

(NC.6.1) Este rubro se integra de la siguiente forma:

Tipo de Activo	Porcentaje Depreciación	Monto Original de la Inversión	Depreciación Acumulada	Depreciación del Ejercicio	Saldo Neto
Terrenos		-			-
Construcciones	2.5%	-	-	-	-
Equipo De Transporte	25%	-	-	-	-
Equipo De Cómputo	30%	17	3	3	14
Mobiliario	10%	9	1	1	8
Antenas	8%	-	-	-	-
Sistema De Vigilancia Y Seguridad	30%	-	-	-	-
Totales		26	4	4	22

El monto original se registra a valor histórico. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre saldos finales. Se inicia a depreciar el mes inmediato siguiente al de la fecha de la inversión cuando esta coincide con el inicio de uso, excepto si se realiza la inversión y uso el día primero del mes, en cuyo caso, se inicia la depreciación en el mismo mes. En el caso de que su uso sea con posterioridad a la inversión, su depreciación se inicia a partir de que se de este supuesto.

(NC.6.2) No existen propiedades, mobiliario y equipo con restricciones o dadas en garantía al cierre de los estados financieros.

NOTA K) INVERSIONES PERMANENTES

(NC.7.2) Este rubro se integra de la siguiente forma:

Sociedad	Importe	Porcentaje
Federación Fortaleza Social AC	90	5%
Total	90	

Como participante afiliada a la Federación Fortaleza Social A.C. es propietaria de una parte alícuota de su patrimonio por la aportación realizada en la misma.

(NC.7.3) No se cuenta con pérdidas o reversiones por deterioro durante el ejercicio.

NOTA L) OTROS ACTIVOS

(NC.5.1) Los pagos anticipados de integran de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Seguros pagados por anticipado	4
Total	4

(NC.5.2) La sociedad registra como pagos anticipados los montos pagados que tienen como finalidad el abastecimiento de bienes, servicios u otros beneficios que se van a recibir o adquirir en un futuro.

(NC.5.3) La sociedad no cuenta con pérdidas por deterioro o reversiones.

(NC.8.1) No se tienen intangibles

La sociedad no cuenta con activos intangibles

NOTA N) PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS.

(A.2.26) y (A.2.27) Las líneas de crédito con las que cuenta la sociedad se muestran a continuación;

La sociedad no cuenta con líneas de crédito

NOTA O) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

(A.2.28) Representan principalmente los saldos de cuenta de impuestos por pagar

Durante el ejercicio se tienen los siguientes saldos;

Concepto	
Impuesto al valor agregado	184
Otros impuestos y derechos por pagar	69
Impuestos y aportaciones de seguridad social retenidos por enterar	224
Provision para beneficio a los empleados	234
Otros acreedores diversos	3,150
Reserva de PTU	546
ISR por pagar	1,107
Saldo cierre	5,514

NOTA P) CAPITAL CONTABLE

(NC.11.2) y (A.2.31) El capital de la sociedad está representado por 20,213 acciones , cuyo valor nominal es de \$.675 pesos. Estas aportaciones constituyen el capital de riesgo.

Características del Capital contable y restricciones;

Integración del Capital Social

Concepto	Importe
Capital contable	35,850
Capital social	13,644
Capital social fijo	13,489
Capital social variable	155
Aportaciones para futuros aumentos de capital	0
EIRE	- 291
Fondo de Reserva	2,480
Capital Ganado	22,497
Resultado de Ejercicios anteriores	13,263
Resultado del ejercicio	6,754

NOTA R) AVALES

(B.6.1) La Sociedad no ha realizado y por tanto no registra operaciones en las que haya otorgado avales.

NOTA S) CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES

(B.7.1) Los bienes en custodia se integran a continuación:

La sociedad no cuenta con custodia de bienes

NOTA U) PARTES RELACIONADAS.

(C.2.1) Las personas relacionadas son aquellas que puedan resultar deudoras de la entidad y que se encuentren en los siguientes supuestos:

- a) Los miembros del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y del Comité de Crédito.
- b) Los cónyuges y las personas que tengan parentesco con las personas antes mencionadas, entendiendo por parentesco, al que existe por consanguinidad y afinidad en línea recta en primer grado, y por consanguinidad y afinidad en línea colateral en primer grado o civil de acuerdo al siguiente esquema:
 - Línea recta por consanguinidad
 - Padres
 - Hijos
 - Línea colateral en primer grado o civil
 - Suegros
 - Yernos y/o nueras
- c) Los funcionarios, entendiendo éstos como el Gerente General y aquellos que ocupen cargos con la jerarquía inmediata inferior a éste.

(C.2.2) Por política interna no se otorgan créditos a personas relacionadas, en caso de hacerlo tendrá que ser aprobado por el consejo de administración con la opinión favorable del comité de crédito e informarse a la comisión nacional bancaria y de valores.

- Las operaciones con personas relacionadas no deberán celebrarse en términos y condiciones más favorables, que las operaciones de la misma naturaleza que se realicen con el público en general.

(C.2.3) La sociedad al 31 de diciembre del 2024 no tiene partidas consideradas irrecuperables o difícil de cobro con partes relacionadas.

(C.2.4) El importe de los saldos pendientes a cargo y/o a favor al cierre del ejercicio son los siguientes:
No se tiene partidas pendientes de cargos y/o a favor en el ejercicio

(C.2.4) y (C.2.6) No se tiene beneficios adicionales para el personal clave o directivo consideradas como personas relacionadas.

NOTA V) ESTADO DE RESULTADOS

(D.2.1) y (D.2.2) El margen financiero esta compuesto de la siguiente manera;

Concepto	Subtotales	Totales
Margen financiero neto		16,326
Ingresos por intereses		44,078
Intereses de disponibilidades	0	

Intereses por Inversiones en valores		31,928	
Intereses de cartera de crédito vigente		11,768	
Comerciales	4,929		
De consumo	6,840		
A la vivienda	0		
Intereses de cartera de crédito vencida	0		
Comerciales	0		
De consumo	0		
A la vivienda	0		
Comisiones por el otorgamiento inicial de crédito	0	382	
Comerciales	171		
De consumo	211		
A la vivienda	0		
Gastos por intereses			27,752
Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata		1,934	
Intereses por depósitos plazo fijo		25,819	
Intereses por préstamos bancarios		0	

(D.2.3) Las comisiones cobradas por los principales productos fueron las siguientes;

Concepto	Importe
Comisiones por el otorgamiento inicial de crédito	382
Totales	382

(D.2.4) Comisiones, asociadas al otorgamiento de crédito;

El plazo promedio ponderado para la amortización de las comisiones por el otorgamiento de crédito es de 48 meses.

NOTA V) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(D.4.2) Durante el ejercicio la sociedad realizó operaciones de inversión y de financiamiento por la cantidad de 26,283

(D.4.3) Los flujos de efectivo que representaron incrementos en la capacidad de operación disminuyeron en 1,630,484

NOTA Q) BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

(ND.3.1) La Sociedad no tiene establecido un plan de pensiones para sus empleados, relativo a jubilaciones y beneficios posteriores al retiro, adicionales a los establecidos en el Instituto Mexicano del Seguro Social. Se tiene una reserva para afrontar esas contingencias, al cierre de Diciembre de 2024 asciende a 234.

NOTA Z) GOBIERNO CORPORATIVO

Consejo de Administración

Nombre	Cargo
Agustín Ángel Salazar García	Presidente

Mario Alberto Villalón Salazar	Vice-Presidente
Abelardo Juan Salazar Salazar	Secretario
Manuel Lazo Rodríguez	Tesorero
Luis Efrén Almaguer Salazar	Consejero
Armando Arnulfo Cavazos Silva	Consejero
	Suplente
Jorge Heriberto Salazar Salazar	Consejero
	Suplente

Comisarios

Nombre	Cargo
Mario Leal Marroquín	Comisario
Isidro Guzmán Cavazos	Comisario
	Suplente

Gerente

Nombre	Cargo
Martha Elena de la Garza Cavazos	Gerente General

NOTA AA) AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron autorizados mediante acuerdo de junta número 12 de la cesión ordinaria de consejo de administración del día 28 de Enero del 2024.

Seminario Notas de Revelación
Gerente General